

***FORTALECIENDO EL CONTROL  
POLÍTICO FRENTE A LA PANDEMIA  
COVID-19***

***ESPERANZA ANDRADE SERRANO***

***Senadora de la República de Colombia.  
Comisión Legal para la Equidad de la Mujer***

# LA VIOLENCIA DE GENERO E INTRAFAMILIAR ES OTRA PANDEMIA QUE EL ESTADO COLOMBIANO EN PLENO ESTÁ DISPUESTO A DERROTAR.

El Estado Colombiano avanza con mano firme en la implementación de importantes medidas de orientación, protección y ayuda a las mujeres colombianas, ante el abrupto incremento de violencia intrafamiliar durante el aislamiento preventivo obligatorio, que impone la emergencia sanitaria derivada del COVID 19.



**NO MÁS  
VIOLENCIA  
DE GENERO**

Senadora  
**Esperanza  
Andrade**

## ACCIONES EFICACES PARA LOGRAR UNA RESPUESTA DEL PODER EJECUTIVO .

1. Análisis y aprobación del Presupuesto General de la Nación con perspectiva de género.
2. Citación a Ministerios conocer las medidas afirmativas para mitigar el impacto económico sobre las mujeres, durante y después de la emergencia sanitaria.
3. Audiencias publicas con mujeres colombianas.
4. Debate de control político sobre violencia intrafamiliar y feminicidios.
5. Compromiso y articulación interinstitucional entre ramas del poder publico.



## SESIONES PARLAMENTARIAS REALIZADAS POR LA COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19

- **Sesión Informal Virtual – 26 de marzo de 2020.**

Se solicitó al Gobierno fortalecimiento de los mecanismos de atención y prevención de las violencias contra las mujeres durante el aislamiento, especificando que estos deben ser servicios esenciales durante la pandemia.

- **Sesión formal Virtual – 27 de abril de 2020.**

Citación a Ministro de Comercio, Ministro de Trabajo, DANE y la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. para conocer las medidas afirmativas implementadas por el Gobierno para mitigar el impacto económico sobre las mujeres, durante y después de la emergencia sanitaria.

- **Sesión formal Virtual – 08 de Junio de 2020.**

Se citó a debate de control político a la Ministra de Justicia, el director de Medicina Legal y la Fiscalía General de la Nación, para tratar el tema violencia intrafamiliar y feminicidios.





**Resaltamos que el Gobierno Nacional haya escuchado nuestra solicitud de habilitar nuevas casas refugio para las mujeres víctimas de la violencia y haya anunciado la apertura de 65 nuevos lugares de acogida en 10 departamentos, donde diariamente las mujeres son afectadas por este virus silencioso.**

**“La familia, el hogar, el techo propio, debe ser un sitio donde todos estemos protegidos”.**

Trabajo arduo por parte del ejecutivo con un enfoque de género, conminado y apoyado por el congreso de Colombia y en pro de la prevención y acción ante la violencia contra la mujer en época de pandemia.

